ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KETHER CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los treinta y un días mes de julio del año dos mil catorce, siendo las quince horas con treinta minutos, en el local social de la Compañía ubicado en el inmueble asignado con el número 5-32 de la Av. Gil Ramírez Dávalos de la ciudad de Cuenca y, haciendo uso del derecho y facultada que concede de Ley y los estatutos de Kether Cía. Ltda. con la concurrencia de los accionistas propietarios de Ce4rtificados de aportaciones señores JORGE JUAN ELJURI JERVES, poseedor de 390 acciones de $1.00 (TRECIENTOS NOVENTA): y la señora REBECA JERVES RAMIREZ , poseedora de 10 acciones de $1.00 (DIEZ). Por tanto se encuentra representado en esta Junta 400 acciones ordinaria y nominativas de un Dólar de los Estados de América cada una, es decir un total de $400.00 (CUATROCIENTOS CON 00/100 DOLARES) QUE CORRESPONDE AL 100 % del Capital Social de la compañía por lo que, esta Junta tiene el carácter de Extraordinaria Universal. La presidenta señora Rebeca Jerves Ramírez deja expresa constancia de que también se encuentra asistiendo a la presente Junta el señor Comisario Titular de la compañía, quien ha sido expresamente convocado. Actúa como secretario el Gerente Sr. Jorge Juan Eljuri Jerves.

La presidenta ordena que por secretaria se de lectura al orden del día que debe conocer y resolver esta Junta y en el mismo que es como sigue:

a) Conocer y resolver sobre los Informes de Gerente y del Comisario de la empresa por el año 2013.
b) Conocer y resolver sobre los Balances Generales, Estados Financieros y más anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2013.
c) Designación de Presidente y Gerente de la Compañía.
d) Designación de Comisario Principal y Suplente de la Compañía.

Puestos de esta forma los puntos del orden del día a resolverse en la presente junta, los accionistas presentes se ratifican en los mismos, y pasan a tratarlos en los siguientes términos:

a) Conocer y resolver sobre los informes de Gerente y Comisario de la compañía.- En lo referente a este primer punto del orden del día, la residente de la compañía Sra. Rebeca Jerves Ramírez , dispone que por secretaria e de lectura a los informes del señor Gerente, y comisario de la Compañía, con lo cual así se procede, y una vez que todos los accionistas presentes, se encuentran enterados de sus contenidos , puesto que se han entregado un ejemplar de todos los documentos a tratar en la presente junta, resuelven por unanimidad aprobarlas en todas sus partes, disponiendo que los mismos sean parte dela presente acta y se los archive en los Libros Sociales correspondientes.
b) Conocer y resolver sobre los Balances Generales , Estados Financieros y más anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2013 .-Con relación a este segundo punto del orden del día de la presente Junta, y luego de ser analizadas por los Administradores de la compañía ciertas inquietudes realizadas por las accionistas reunidos, son puestos en consideración de los señores accionistas todos los documentos y resuelven de manera unánime, aprobarlos en

todas sus partes, puesto que, de dichos documentos se desprenden claramente la real situación económica y financiera por la que atraviesa la Compañía.

En cumplimiento a la Ley y Reglamento pertinente, se deja constancia en acta, que en las votaciones antedichas y resueltas por unanimidad no ha votado el señor Comisario, en la aprobación de estos documentos; igualmente se dispone que dichos documentos sean parte de la presente Acta, y se proceda al archivo de los Libros respectivos de la Compañía.

c) Designación de Presidente y Gerente de la compañía.- Al analizar este tercer punto del orden del día, la señora Presidente de la Junta, pide que se realice la renovación de los nombramientos entregados tanto a la señora Presidente, como al Gerente de la compañía; sugerencia que es aprobada por unanimidad, quedando de esta manéra renovados los nombramientos de Presidente en la persona de la señora Rebeca Carolina Jerves Ramírez; y como Gerente al señor ingeniero Jorge Juan Eljuri Jerves.

Se ordena a la Secretaria que se emitan los respectivos nombramientos y se tramite su respectiva inscripción en el Registro Mercantil de la ciudad de Cuenca.

d) Designación de Comisario de la compañía.- Finalmente, y en relación a este cuarto punto del orden del día de la presente Junta, todos los accionistas presentes resuelven de manera unánime, elegir como Comisario de la compañía, a la Sr. Ing. Fabián González Espinoza, para que desempeñe dicha función, por el plazo de un año y pudiendo ser reelegido en forma indefinida.

Resueltos de esta forma, todos los puntos del orden del día de la presente Junta General, y no existiendo otro punto que aprobar, la Presidencia concede un receso, a efectos de que mediante Secretaría se redacte el acta. Se reinstala la sesión, sé da lectura al acta, la misma que es aprobada por la junta en forma unánime, para constancia de lo cual firman al pie.

JORGE JUAN ELJURI JERVES
C.I. 010285563-2

SRA. REBECA JERVES RAMIREZ
C.I. 010048821-2